



RESOLUCIÓN N° 44  
POR LA QUE SE INSCRIBE AL MOVIMIENTO "GENERACION FUERTE" - MGF CON MIRA A LA ELECCIÓN INTERNA PARTIDARIA DEL AÑO 2021.

Asunción, 20 de enero de 2021.-

**VISTO:** El pedido presentado por el correligionario Juan Carlos Sanabria Vera en el Expediente N° 74 de fecha 8 de enero del 2021; y, -----

### CONSIDERANDO:

Que, el recurrente solicita la inscripción del Movimiento "GENERACION FUERTE" - MGF, con mira a la Elección Interna Partidaria del año 2021, a tal efecto presenta acta de constitución de movimiento, protocolizada por escritura pública.-----

Que, asimismo solicita el reconocimiento de la personería en carácter de Apoderados Generales del referido movimiento, a los correligionarios Juan Carlos Sanabria Vera, Dani Samuel Ecurra Pérez y la correligionaria Cynthia Noemí Fleitas Meza, conforme el testimonio de poder general que acompaña, por constituido el domicilio procesal en el lugar indicado.-----

Que, además solicita la designación de la correligionaria Mirta Carolina García Cabaña con C.I. Nro. 5.147.144 como Representante Técnico del movimiento a los efectos de que el mismo participe en el control del presente proceso electoral.-----

Que, en fechas 08, 12 de enero de 2021, el encargado de ingresos de la A.N.R., informa el estado de aporte de los recurrentes e indica que los mismos están al día con las contribuciones económicas de conformidad al inc. g) del Artículo 69 del Estatuto Partidario.-----

Que, se encuentran cumplidos los requisitos exigidos en los Artículos 47 y 49 del Reglamento Electoral Partidario y el inc. g) del Artículo 69 del Estatuto Partidario, por lo que corresponde hacer lugar a lo solicitado por el recurrente y conforme a las consideraciones que anteceden y a lo dispuesto en el Artículo 126 del Estatuto Partidario, en uso de sus atribuciones,-----

### EL TRIBUNAL ELECTORAL PARTIDARIO

#### RESUELVE:

1. **TENER** por inscripto al Movimiento "GENERACION FUERTE" - MGF con mira a la Elección Interna Partidaria del año 2021.-----

Artemio Castillo  
Miembro - TEP

José Emilio Argaña  
Miembro Suplente - TEP

Dt. Armando Mendoza  
Miembro Titular - TEP



Rubén Rolón Ramírez  
Secretario Ejecutivo T.E.P.

POR LA QUE SE INSCRIBE AL MOVIMIENTO "GENERACION FUERTE" - MGF CON MIRA A LA ELECCIÓN INTERNA PARTIDARIA DEL AÑO 2021.-----

Asunción, 20 de enero de 2021.-

2. **TENER** por reconocida la personería de los correligionarios **Juan Carlos Sanabria Vera, Dani Samuel Ecurra Pérez** y la correligionaria **Cynthia Noemí Fleitas Meza**, en carácter de Apoderados Generales del Movimiento "Generación Fuerte" – MGF, dándoseles la pertinente intervención.-
3. **ACREDITAR** a la correligionaria **Mirta Carolina García Cabaña** en carácter de Representante Técnico del Movimiento "Generación Fuerte" – MGF.--
4. **TENER CONSTITUIDO** el domicilio legal en la casa de la calle Maestro Fermín e/ Tte. José FELIZ López y Oscar Bottana, en la Ciudad de Asunción.-----
5. **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.-----

*[Signature]*  
Artemio Castillo  
Miembro - TEP

*[Signature]*  
Santiago Brizuela Echeverry  
Presidente - TEP

*[Signature]*  
José Emilio Argaña  
Miembro Suplente - TEP

*[Signature]*  
Dr. Armando Mendoza  
Miembro Titular - TEP



*[Signature]*  
Rubén Rolón Ramírez  
Secretario Ejecutivo T.E.P.